

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 18 de Agosto de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.033

TEMAS LOCALES

MIENTRAS REGRESA EL ALCALDE

La Junta municipal de Asociados—como era lógico suponer, tratándose de intereses de la ciudad—aprobó en su sesión del pasado jueves, el proyecto de empréstito, con su presupuesto extraordinario correspondiente, que el Alcalde presentó y que antes había aprobado el Ayuntamiento. El Alcalde ha delegado la Alcaldía en el Sr. Viñuela, y ha marchado a Madrid. Ya lo hemos dicho antes de ahora: el actual momento es uno de los más interesantes por los que ha pasado la vida municipal salmantina. Y no sólo interesante, sino decisivo para la suerte que el Concejo haya de correr en lo sucesivo. La elaboración del empréstito encierra, indudablemente, una positiva importancia. Se hace—no nos cansaremos de repetirlo—para beneficio de la ciudad, para terminar unas obras de saneamiento, comenzadas, que ha costado al Municipio muchos miles de duros, y que sin su completa terminación, de nada o de muy poco servirían. Es, pues, la ciudad, la primera que debe estar interesada en el éxito de esta operación financiera que tan hondamente ha de marcar una nueva orientación en el funcionamiento y desenvolvimiento del Concejo.

Ahora, aprobado por la Junta de asociados el proyecto, el Alcalde lo anunciará debidamente concedida la excepción de subasta, e invitará al vecindario a cubrirlo, a la vez que gestionará de entidades bancarias que se suscriban por aquellas cantidades que crean conveniente.

El momento crítico y decisivo ha llegado ya, y queremos anunciarlo así a todas aquellas personas y entidades que abriguen el propósito de suscribirse.

No sabemos si el viaje a la Corte, del Sr. Anaya, está relacionado con este problema, aparte de otros que, según informes fidedignos, sabemos que lleva el propósito de gestionar. Cuando el Sr. Anaya regrese, a buen seguro que podremos servir al lector nuevas noticias con el empréstito relacionadas.

Entre tanto, el vecindario debe prestar su apoyo incondicional a esta obra de salvación que se propone llevar a cabo el Ayuntamiento, seria y honradamente planteada.

“EL ADELANTO,” EN FIGUEIRA DA FOZ

Son las cinco de la tarde. En la cervecería *espanhola* nos hallamos congregados unos diez o doce salmantinos. El calor se deja sentir desde ayer tan intensamente, que más que una playa, parecemos hallarnos en plena zona tórrida. Basta decir que en la Rúa da Bernardo López, a la sombra, donde sopla el aire del mar, aunque en pequeñas proporciones, marca el termómetro a 38 centígrados.

Comentando este calor asfixiante en la congregación, nos damos cuenta de cómo se hallarán nuestros paisanos a estas horas, aunque pensasen tomar los aires en el alto de Los Pizarrales. ¡Pobrecitos! Estarán sudando la gota gorda como nosotros. El lunes hemos presenciado una *burrada* del pueblo de Breña, compuesta de más de ochenta burros, montados por señoritas, provistas de sombreros adornados con flores y provistas de una enormidad de cohetes, que disparaban cada minuto.

La *burrada* resultó bien, y especialmente para los del país, porque es una fiesta típica y todo lo típico es bonito y de efecto sorprendente. Ayer por la tarde se organizó en la playa un baile charro, y como no había tamboril ni flauta, se tocaba con una jofaina, como en las noches invernales en las cocinas pueblerinas. Había alegría, y con eso se ha dicho todo.

La salud, en general, dentro de la colonia salmantina, es buena, a excepción de algunos casos aislados, que, según me informa mi amigo el señor Bellido, médico de Aldealegua, que se halla veraneando en esta playa, carecen de importancia.

Este médico hace honor no sólo a la clase, sino que se honra poniendo a disposición de los paisanos cuanto es y cuanto vale.

En mi nombre doy al galeno las gracias por su altruismo, porque demuestra con sus actos ser acreedor a toda clase de consideraciones de propios y extraños.

El corresponsal.

15-8-923.

REGRESO DE LA COLONIA ESCOLAR

Anoche llegó, procedente de Villanueva del Duero, el inspector de primera enseñanza, D. Eulalio Escudero, siendo el objeto principal de su viaje, el marchar a Candelario, a fin de acompañar en su regreso a la colonia escolar que desde hace más de un mes se encuentra en dicha localidad.

El regreso de ésta se efectuará el día 22.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

ayer al cochero Ceferino Sendín Hernández, que está al servicio de Antonio Almaraz, el cual le cobró sobreprecio en un recorrido que hizo.

Por amenazas.

En la Comisaría de Policía compareció ayer Alvaro Hernández Rodríguez, de veintiseis años, denunciando a dos obreros que le amenazaron e insultaron, teniendo que huir de ellos.

Por coger carbón.

En la traseira del café Novelty fueron detenidas ayer Eugenia Corral Martín y Teresa García, que en unión de un individuo apodado *el Malasombra*, el cual se dió a la fuga, iban a vender unas briquetas de carbón, al parecer, robadas en la estación.

QUISICOSAS

Es curioso lo que pasa con la gente salmantina. Apenas dobla la esquina de su casa

y se aleja de Medina, ya de turismo en rodaje, de manera excepcional, brota en ella un fraternal vínculo de paisanaje.

De repente, éste o aquél, que el caso en todos radica, ve surgir ardiente en él su amor a la patria chica. Donde uno va, siguen todos,

y es su gran delectación encontrar siempre los modos de hablar de la población. Sa comentan incidentes de nuestra vida local, poniendo frases vehementes aun en lo que es más banal.

Y aunque un paraíso sea el sitio donde os halléis, casi un suspiro que deis llega hasta la Huerta Otea. Personas muy respetables, que en la ciudad o sus faldas toman, como indeseables, el chocolate de espaldas, se saludan y no al paso, y en actitud que es promesa de que, si llegase el caso, parten el pan y la mesa.

Y así, el uno de otro en pos, vivis alegres y ufanos, casi, casi como hermanos, por esas playas de Dios.

Y luego, cuando tornais a casa, aún vivo el recuerdo, si en la calle os encontráis, ¡Si te he visto, no me acuerdo!

San Sebastián, 16 Agosto, 1923.

NOTAS DE FOMENTO

Don Valentín Pérez Sierra, solicita la inscripción de un coche automóvil de su propiedad.

La misma petición formula don Enrique Holgado Romero, respecto a otro también de importancia.

Ha solicitado carnet para conducir coches automóviles por las carreteras del Estado, don Adolfo Bonilla González.

TRAGICA FIESTA EN NAVARREDONDA DE LA RINCONADA

DOS PERSONAS MUERTAS Y MAS DE 80 HERIDOS

Mientras se celebra una capea, se hunde el tejado de la iglesia, desde donde la multitud presenciaba la fiesta.

Al atardecer de este día de Agosto, nos traen la noticia terrible.

En el vecino pueblo de Navarredonda de la Rinconada se ha hundido el tejado de la iglesia y hay varios muertos y una multitud de heridos. Sin saber más, montamos a caballo apresuradamente y, a paso ligero, nos dirigimos al lugar del suceso, distante de esta villa unos siete kilómetros.

No puede verse nada más trágico que aquel cuadro de dolor. Un médico solamente para curar más de setenta heridos.

Cómo fué el suceso.

Unos carniceros del lugar habían comprado un novillo bravo, para sacrificarlo y vender su carne para el consumo del lugar. Y aprovechando la circunstancia de ser la festividad de Nuestra Señora de la Asunción, quisieron torearlo antes, para lo cual, en una plaza construida al efecto con carros colocados a usanza de las capeas, en la plaza del pueblo, la tarde del día nefasto, comenzó la lidia del animal.

La gente llenó los carros, y unos ochenta individuos, entre hombres, mujeres y niños, por creerse más seguros, subieron al tejado de la iglesia parroquial, desde donde se dominaba el redondel de la plaza.

De pronto, cuando el regocijo de la fiesta era mayor, un ruido enorme conmovió a todos y el tejado de la iglesia desapareció, dejando sólo una polvareda enorme por efecto del hundimiento.

Inmediatamente se suspendió la fiesta, y todos a una procedieron a salvar a los infelices sepultados en aquel horrible montón de escombros.

Hay dos muertos: un hombre y una mujer; varios heridos de extrema gravedad; unos veinte o treinta con roturas de brazos, piernas, magullamientos graves y más de cuarenta menos graves.

El médico sólo trabaja por atender a tanto dolor. Se ha avisado a los médicos de Tamames y Escorial, para que acudan a ayudar al médico del pueblo, que se cansa del trabajo enorme que supone este número de heridos.

Procuraré mandar más detalles de este horrible suceso, pues con la excitación del pueblo nadie puede darme nombres de heridos ni muertos.

El pueblo todo está inconsolable. No se oyen más que llantos y gritos de dolor. A cada paso se escuchan conversaciones trágicas.

Mañana seguiré informando.

El corresponsal en Tamames.

Navarredonda de la Rinconada, 15 de Agosto 1923.

(N. de la R.).—Han pasado tres días de esta horrorosa catástrofe, y esta es la hora en que todavía no se tiene noticia alguna del suceso en los centros oficiales. A ellos han acudido nuestros redactores en demanda de detalles que pudieran ampliar la información de nuestro corresponsal en Tamames; sus gestiones han resultado infructuosas. Del sensible y trágico suceso, no hay más infor-

mes que los recibidos por EL ADELANTO.

Queremos hacer resaltar este hecho, no para proporcionarnos un éxito informativo—que ello está lejos de nuestro ánimo, apenado por la tristísima catástrofe—sino para lamentar, una vez más, la deficientísima labor informativa oficial, que permite que un suceso de tal naturaleza, en el que casi todo un pueblo ha sido víctima de un hundimiento, sea conocido por los periódicos y no antes por las autoridades civiles y sanitarias, para acudir en auxilio y en socorro de los heridos.

No es la primera vez que esto ocurre, en pueblos más cercanos aún a la capital que este de Navarredonda de la Rinconada, distante aproximadamente unos 60 kilómetros de Salamanca, pero a siete de una estación telegráfica: la de Tamames.

Nuestro corresponsal, en sus primeras líneas de impresión de la tragedia, da la sensación de la falta de auxilios de las víctimas: un sólo médico, el del pueblo, tiene que atender a los 80 heridos. ¿Con qué elementos? Con su heroica conducta y su actividad infatigable.

La trágica fiesta de Navarredonda nos produce honda pena. Nos asociamos al dolor que embarga al vecindario de Navarredonda, deseando el restablecimiento de los heridos, y a las familias de las dos personas muertas, la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.

DESDE VITIGUDINO

LOS PREMIOS CONCEDIDOS EN EL CONCURSO DE GANADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Jurado del concurso de ganados, celebrado en esta localidad, han concedido los premios que a continuación se detallan:

Sección 1.ª Primer premio especial, de la Federación Agraria, de 150 pesetas, a la yegua con rastra de D. Salustiano Rodríguez, de Valrubio.

Segundo premio especial, donado por el diputado provincial D. Santiago García, una escopeta de dos caños, a la yegua con rastra de D. Juan M. García, de Fuentes de Sando.

Tercer premio: Mención honorífica y 25 pesetas, a la yegua de D. Constantino Gómez, de Vistahermosa.

Sección 3.ª Premio especial, de 100 pesetas, donado por la Cámara Agrícola de Salamanca, a la yegua con rastra de D. Dionisio Alonso, de Castillejo de Evans.

Premio segundo, de 50 pesetas, a la yegua de D. Jesús Blanco, de Cipérez.

Sección 4.ª Mención honorífica a la yegua con rastra, de D. Cayetano Manuel, de Bermellar.

Sección 5.ª Premio especial, una copa de plata, donada por el diputado a Cortes del distrito, D. Enrique Carrión, al lote de potras de D. José García, de Castraz de Yeltes.

Sección 6.ª Premio especial, de 250 pesetas, donado por la Excm. Diputación de Salamanca, al lote de potros y potrancos de D. Salustiano Rodríguez, de Valrubio.

Sección 7.ª Premio especial, de 125 pesetas, donado por la Liga de Agricultores de Salamanca, al potrero de dos años de D. Dionisio Alonso, de Castillejo de Evans.

Premio especial, consistente en una linterna eléctrica de mano, donada por don Luis Capdevila, a la potra de dos años de D. Antonino de Paz, de Traguntia.

Sección 8.ª Desierta.

Sección 9.ª Idem.

Sección 10. Diploma de honor, al toro semental presentado fuera de concurso, por D. Aureliano Nieto, de Saldeanas.

Segundo premio especial de 125 pesetas, donado por el Ilmo. Consejo provincial de Fomento, al toro semental de D. Epifanio Calvo, de Zarza de Pumareda.

Tercer premio: Mención honorífica y 25 pesetas al toro semental presentado por D. José M.ª Pérez, de Las Uces.

Cuarto premio: Mención honorífica y 25 pesetas, al novillo semental presentado por D. Filiberto Calvo, de Fuente de San Esteban.

Quinto premio: Mención honorífica y 25 pesetas, al novillo semental presentado por D. Patricio Rodríguez, de Gema.

Sección 11. Premio único, mención honorífica, a la junta de vacas presen-

tada por D. Pedro Tencio Matías, de Guadramiro.

Secciones 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, desiertas.

Sección 19. Premio único, especial, de 50 pesetas, al berraco presentado por D. Eloy Vaquero, de Peralejos de Abajo.

Sección 20. Premio especial: Un aparato de luz para mesa, donado por el diputado provincial D. Rogelio Miguel del Corral, al lote de garrapos presentado por D. Dionisio Martín, de Villaveja de Yeltes.

Sección 21. Premio único: Mención honorífica, al lote de ovejas churras presentado por D. José Manuel Martín, de Pozos de Hinojo.

Sección 22. Premio de honor: Una escribanía de plata, donada por los eminentísimos senadores por la provincia, al lote de quesos y memoria detallada de su fabricación, presentado por don Feliciano Burgo, de la dehesa de Estacas.

Premio especial: Una botonadura charra, de oro, donada por el diputado provincial D. Manuel Sánchez, al lote de quesos presentados por D. Luis Olivo, de Hinojosa de Duero.

Premio especial: Una pitillera de cuero y plata, donada por el diputado provincial D. Antonio Díez Ambrosio, al lote de quesos presentados por don Santos Carreto, de Barruecopardo.

E.

VIDA MUNICIPAL

ALUMBRADO Y LIMPIEZA

Ausente el alcalde, señor Anaya, y en funciones de presidente interino del Ayuntamiento el señor Viñuela, ayer le visitamos en la Alcaldía.

El señor Viñuela nos declaró que había sido de absoluta paralización, limitándose a ordenar, a virtud de numerosas quejas formuladas por el vecindario, la colocación de unas luces en el paseo de las Carmelitas, denominado boulevard, como asimismo el riego de dicho paseo.

Nos invitó el alcalde interino que el próximo domingo, la banda de la Victoria dará un concierto en el boulevard, de siete a nueve de la noche.

Por último, nos dijo que esta mañana, acompañado del arquitecto o de la persona que le sustituye, se dedicaría a inspeccionar las brigadas de limpieza.



EL SEÑOR

Don Baltasar Díaz Alonso

PRACTICANTE DE CIRUGIA Y FARMACIA

falleció en Salamanca el día 17 de Agosto de 1923

a los cuarenta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su jefe, D. Quirino Rodríguez Paradinas (farmacéutico); su afligida esposa, D.ª Elisa García; hija, D.ª Carmen; madre, D.ª Antonia Alonso; hermanos: D.ª Ignacia, D. Vicente y D. Silverio (ausentes); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican encarecidamente a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 18, a las nueve de la mañana—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Pozo Hilería, 17.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EN EL GOBIERNO CIVIL

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Conforme hablamos anunciado, ayer, y presidida por el gobernador civil, celebró sesión consuetudinaria la Junta provincial de Reformas sociales.

Asistieron el inspector provincial del trabajo, Sr. Rodríguez (D. Felipe); el delegado de la sección de Estadística del Instituto de Reformas sociales, Sr. Rodríguez Aniceto; los señores Montero (D. J.), Viñuela, Castro, Mora y Santa Teresa.

La presidencia indicó el objeto de la reunión, y acto seguido se procedió a la constitución de la Junta, designándose para el cargo de secretario al Sr. Viñuela, y vocal médico, don Julio Sánchez Salcedo, que también desempeña análogo cargo en la Junta local.

Por el inspector del Trabajo, don Felipe Rodríguez, se informó, ampliando, respecto a la Real orden del Ministerio del Trabajo de 9 del actual, referente a la clausura de las tabernas y la jornada de trabajo en ellas, acordándose que la autoridad gubernativa recabe de los alcaldes que reúnan las Juntas locales, al efecto de dar cumplimiento a lo preceptuado en la antedicha disposición ministerial.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento.

Seguidamente se congregó en el Ayuntamiento, presidida por el señor Viñuela, la Junta local de Reformas Sociales.

De los asuntos tratados se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se dió cuenta de la Real orden del Ministerio del Trabajo, de 9 de los corrientes, sobre cumplimiento de la jornada en tabernas y demás establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, acordándose en su virtud no permitir que esos establecimientos estén abiertos en domingo, y conceder a los dueños de los mismo un plazo de diez días,

para que, de acuerdo con la dependencia, señalen las horas de apertura y cierre, no pudiendo exceder la jornada de cada día de diez horas, y que señalen las dos horas no interrumpidas que ha de tener la dependencia durante las diez para la comida, anunciándoles que si en dicho plazo no se ponen de acuerdo, la Junta señalará las horas de apertura y cierre, y las dos para comida de la dependencia.

Se dió cuenta de una comunicación de los obreros paraderos, sobre compensación de horas trabajadas en domingo, acordando la Junta oír a dicha representación el próximo martes, a las seis de la tarde, en que se reunirá la Junta a tal fin.

Se interesó continuar la campaña contra las infracciones del trabajo por mujeres y niños.

En el espíritu de la Junta está el incluir entre los establecimientos que no pueden tener abiertos los domingos, los bares.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: De Miranda del Castañar, para Morille, con el fin de pasar unos días con su hermana D.ª Catalina García (viuda de García), el aventajado alumno de Farmacia D. Fabián García Arteaga y su hermana D.ª Rosalía García de González.

—Para Montilla (Córdoba), don Laureano de la Rúa Crespo, con su familia.

—De Villamavor, para Pedraza de Alba, D. Antonio Rodríguez Domínguez.

—Para Ubeda (Jaén) el médico odontólogo D. Eusebio Cortés Barbero, con su hermana Pilar.

Han regresado: Del balneario de Alzola, el industrial don Jesús Pérez de la Fuente, con su señora.

—De Liérganes, D. César Delgado.

—De Ojorto, el industrial de esta plaza D. José Cordon.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido a los cuarenta y nueve años de edad, el practicante de Cirugía y Farmacia D. Baltasar Díaz Alonso.

Enviamos nuestro pésame a su jefe, don Quirino Rodríguez Paradinas (farmacéutico); a su aliada esposa, doña Elisa García; hija, D.ª Carmen; madre, doña Antonia Alonso; hermanos: doña Ignacia, D. Vicente y D. Silverio (ausente); hermanos políticos y demás familia.

ANIVERSARIO

El día 20 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento

de la respetable señora D.ª Ana Bellido Sánchez (d. e. p.).

Con tal motivo, y en sufragio de la finada, se aplicarán misas en las parroquias de la Trinidad (San Pablo), San Julián, Padres Capuchinos, Padres Agustinos, capilla del Santísimo Cristo de los Milagros y la exposición de San Divina Majestad en el convento de Religiosas Encarnadas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafrán), de esta ciudad. También se dirán misas, con el mismo fin en distintas parroquias de los obispados de León y Santander.

A su desconsolado esposo, D. Rosendo Sánchez (ausente); hijos: doña Isidora López Bellido, R. P. Pablo de Salamanca (Capuchino), R. M. Trinidad de la Virgen del Pilar (Agustina), y don José Sánchez Bellido (ausente); hijos políticos: D. Verísimo Escrivano y doña Amparo Fernández, y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

VARIAS

De paso para el balneario de las Salinas, de Medina, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y corresponsal en Tanames, D. Vicente Sánchez Alvarez y a su bella hermana María.

—Ha sido destinado a esta demarcación de ferrocarriles, el teniente de Ingenieros D. Manuel Maroto.

PADECE USTED ESTREÑIMIENTO?

Tomé Magnesia «ROLY» fíjese si está ya curado rápidamente. Fíjese bien en la palabra «ROLY» y pida con insistencia esta Magnesia, que le devolverá en breve tiempo la salud por su efecto en las principales farmacias.—Depósito: Casa Villalobos, Doctor Riesco 32 y 34, Salamanca.

AL CORRER DE LOS DIAS

Lo que le falta a ese carrillo.

En uno de esos carrillos que se estacionan, al estar de ceder, en la calzada de la Plaza Mayor para vender hebras a cinco céntimos, hay un letrero que dice: «Sucursales en Valladolid y León».

Le falta debajo este otro: «Se admiten encargos».

La salida de los serenos.

Cuando salen—siempre en dos filas—los serenos del Ayuntamiento para distribuirse por los distintos barrios de la ciudad, parecen, con sus trajes oscuros, sus caras pálidas por las continuas veladas y su chuzo en la mano derecha, que tiene algo de cirio, esos hombres que se aquilanan en los enterrios para llevar las hachas. Y uno mira sin querer hacia dentro del portal, creyendo ver aparecer de un momento a otro, detrás de ellos, la caja en que viene el muerto.

El momento difícil.

En las riñas de amor suele haber un momento en que a los hombres nos es muy difícil liquidar lo pasado. Es ese momento en que la conversación está suspensa durante unos segundos, y al querer reanudarla en el mismo tono en que la dejamos, no encontramos palabras adecuadas porque nos hemos fijado en lo bonita que está ella con su cara triste y sus ojos mirando al infinito.

Decadencia de la nobleza

Los nobles ya no interesan a nadie más que a los médicos; son los únicos que algunos veces les preguntan por sus antepasados...

Los borrachos de Salamanca

Tiene gracia lo que les pasa a los borrachos salmantinos. Les hartan de improperios y... nada: les nombran a la familia y... nada; pero oyen que alguien dice desde lejos: ¡miau! y es como si les acercaran una cerilla al hueco de una muela que tuvieran rellena de pólvora.

El matrimonio y el amor.

Casi todas las mujeres comienzan por amar a sus maridos; después los soportan, y, por último, los juzgan.

Voluntad.

Al oír hablar de hechos inconcebibles, realizados por la voluntad, siempre limitadísima, de los hombres, se piensa que Dios podía ser solamente una voluntad, pero con tan infinito poder, que nada se resistiera a un «quiero» suyo.

Los cuenta kilómetros de los autos

Vosotros vais en automóvil a un pueblo que dista sesenta kilómetros, y tardáis una hora en llegar. El aparato indicador de la velocidad debería haber marcado unas veces setenta kilómetros por hora, y otras, cincuenta; pero no, el aparato nunca apuntó menos de ochenta y hasta noventa.

Parece absurdo que marcando siempre estas velocidades hayáis tardado una hora en recorrer los 60 kilómetros de distancia; mas no es extraño. El inventor del cuenta kilómetros era un gran filósofo que, con su invento, halló un medio de satisfacer la vanidad de los que van en auto, simplemente con mirar a su aparato.

Al pasar tú...

Al pasar tú bella y elegantísima figura, al decir a una mala lengua que estabas tan enamorada de tí misma, que un día, viéndote en el espejo, no resististe a la tentación de acercar la roja herida—que eso es tu boca—al cristal que reproducía tu imagen, y te diste un beso.

Contemplando hoy tu belleza emocionante pensé en una falsa interpretación de aquella mala lengua y he legado a creer, job, poder misterioso de tu cara divina! que no fuiste tú, si no que fué el espejo el que se acercó a tu boca para que le besaras.

Francisco Román.

Carro de mano. Se vende un carro de mano, seminuevo, propio para almacén o para llevar encargos.

Del precio, informarán en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. 15-14

Papel de periódicos.

Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Casa.

Se vende casa en la calle de San Justo, próxima gran vía con locales para tiendas. Informar en García Barreda, número 56, principal, de diez a once. 6-5

Montanera y pastos.

Se arriendan los de la dehesa llamada El Encinar, término de las Casas de Millán y los Prados situados en la Yega de Coria, del doctor Camisón, desde el próximo San Miguel.

Para tratar, con don Juan Peña Rico, en Candelario. 8-6

Novillas holandesas.

Hermoso lote de diez novillas finas, holandesas, próximas a parir, de diez y ocho a veinte arrobas de peso. Se venden juntas o separadas, en la finca de Aniago (Valladolid). Dirigirse a Job Martín, por Matapozuelos, Aniago, provincia de Valladolid. 20-9

FISCALIZACION MUNICIPAL

LA ADULTERACION DE ARTICULOS

Desde hace tiempo, nuestro Ayuntamiento está realizando una plausible y meritísima política sanitaria, fiscalizando diariamente la calidad de los artículos de primera necesidad, para evitar que las desajustes industriales, que tan frecuentes son en los mercados, puedan, en su afán ilimitado de lucro, verificar su adulteración, con notorio perjuicio para la salud del vecindario y del bolsillo del consumidor.

En diversas y repetidas ocasiones hemos elogiado, y lo hacemos hoy igualmente, estas orientaciones de nuestro Municipio, que aunque son deberes inexcusables que los consistorios, por imperativo de la ley y de la propia conveniencia, tienen que realizar, es un hecho cierto que con la insistencia que desde hace tiempo se efectúan esas inspecciones, nunca se habían verificado, ganando extraordinariamente la comunidad salmantina y los intereses privados del vecindario.

Esta política saneadora debe proseguir diariamente, hasta conseguir que ciertos hábitos reprobables perduren, pues no es equitativo, y menos todavía justo, que la buena fe y honradez de los consumidores encuentre por compensación en el mercado, el engaño, y lo que todavía es más lamentable, una grave amenaza para su salud.

Por todo esto reiteramos nuestra más efusiva felicitación al Ayuntamiento si bien nos vamos a permitir formular alguna observación, que suponemos será recogida con obediencia de estudio, poniendo en ejecución los medios que se requieren para evitar ciertos hechos, que pudieran enolver dudas, acerca de la imparcialidad y justicia respecto a la forma de practicar las inspecciones.

Nuestra observación se refiere únicamente al procedimiento que se emplea en el análisis callejero de la leche.

Prescindimos completamente de la bondad de los graduadores, por suponer que todos los que se usan están perfectos y se hallan en buenas condiciones.

Vamos al hecho posterior de la graduación. Conforme determina la ley, cuando del análisis resulta que dicho artículo tiene un porcentaje de agua, mayor que el que consiente el mandato legal, el veedor, inspector o guardia municipal, puede distribuir en tres incipientes, que deben ser botellas, la leche decomisada.

Serán lacradas y selladas, quedando una depositada en el domicilio del dueño de aquel artículo; otra en la misma forma acondicionada, en poder del Ayuntamiento, y la tercera, también lacrada y sellada, se remitirá al laboratorio municipal para su ulterior reconocimiento.

Esto es lo que debe verificarse, pero hablando sinceramente no se hace, y nunca se ha hecho, y así no se puede continuar, a fin de que ningún industrial pueda quedar en entredicho ante la ley pública.

Decimos esto, porque a nosotros se nos han aproximado estos días numerosas personas, todas muy calificadas, socialmente, protestando de la denuncia

hecha por un representante de la autoridad municipal, contra un honorable industrial, que siempre ha gozado en justicia de un limpiísimo predicamento sobre la forma honrada que ha ejercido y ejerce su industria lechera.

Nos referimos a D. Francisco Sánchez, domiciliado en la calle de Arriba. Este señor nos dicen nuestros interlocutores, que son consumidores de la casa del Sr. Sánchez, que seguramente en Salamanca habrá muchos, todos tal vez, de los que se dedican a dicha industria, que expenderán el artículo en buenas condiciones, pero mejor que el señor Sánchez, seguramente no, igual si.

Sin necesidad de estas manifestaciones, que recogemos de labios de estos señores, entre nosotros convive un querido compañero que hace unos años sufrió una difícil y delicada operación en la región gástrica, que desde hace catorce años, es parroquiano de la lechería del Sr. Sánchez, y repetidas veces le hemos oído ponderar en términos entusiastas, la calidad excelente de la leche que se expende en el estable del industrial mencionado.

Pues bien: Hace cuatro días, una muchacha que desde hace algunos años va todos los días a casa del Sr. Sánchez a por ese artículo para la casa donde sirve, al salir de ella se aproximó un cabo de la guardia municipal y reconoció la leche que llevaba, la cual, según el graduador que usaba, tenía un porcentaje de agua, superior al que autoriza la ley.

Preguntó el representante de la autoridad de dónde era la leche, y al enterarse se dirigió a la indicada casa anunciando el hecho y diciendo que aquella la llevaba al Ayuntamiento, denunciando al Sr. Sánchez.

La dueña de la casa le invitó a que graduase los cántaros que estaban llenos de leche, que era la misma que denunciaba y a esto se negó el cabo municipal.

En una vasija llevó la leche recogida a la muchacha aludida, al Ayuntamiento, resultando que toda la que consumió aquel día la parroquia, era excelente y solamente mala la graduada por la autoridad.

No nos explicamos este hecho, y para evitar su repetición esperamos que en lo sucesivo se emplearán los procedimientos debidos en estos casos, y que dejamos consignados anteriormente, porque si es altamente plausible que se vele por la pureza de los artículos de primera necesidad, es también igualmente necesario que el buen nombre de un honradísimo industrial no sufra ningún menoscabo.

Nueva baja del vino.

Tinto fino de mesa, 6.50
Valdepeñas y Manzanares, 7.00
Blanco oro y pálido, 7.00

ALMACENES DE ARRIBA

TELEFONO, 153
PASEO DE LAS CARMELITAS, 12

FOLLETON DE «EL ADELANTO» (7)

JACINTO BENAVENTE

ESTUDIO LITERARIO

POR

FEDERICO DE ONIS

tolerancia y simpatía. En cambio, el mundo ideal representado por los amantes es breve y pobre de matices, es vago, superficial, convencional y sensible. Los ojos de Benavente, el satírico, el moralista escéptico y pesimista, han penetrado muy profundamente en el recóndito subsuelo de la sociedad humana, y han visto muy claro en él; el mundo ideal, en cambio, no han hecho más que vislumbrarlo, y queda de él en la obra no más que un indicio, un atisbo, el reconocimiento vago de su existencia, lo suficiente, es verdad, para teñir todo lo demás de su luz tenue y dar a la comedia un sentido profundo que sin ello no tendría. Si ambos mundos tuvieran en la obra igual fuerza y plasticidad, se habría acercado Benavente a la calidad estética de Cervantes o por lo menos de Fernando de Rojas o de quien quiera que fuese el autor de la «Celestina». Sin llegar a tanto—que sería demasiado pedir—nos ha dado Benavente el ejemplo más logrado en todo el teatro moderno del arte que busca en las formas inferiores de la humanidad y de la vida el punto profundo de contacto y unidad con las superiores: esa concep-

ción del arte que tiene sus cumbres en Cervantes y Velázquez y que es la esencia del llamado realismo español.

Dramas rurales.

«Señora ama» es una obra excepcional en el teatro de Benavente, que tiene puntos de contacto con otra obra posterior, también excepcional: «La malquerida» (1913).

Se parecen ambas obras en que están localizadas en el mismo medio, el más ajeno que cabe al espíritu de Benavente: son dramas rurales que ocurren entre campesinos espigoles de nuestro tiempo. Pero es lo cierto que con toda la apariencia de realismo que estas obras tienen, el campo y los campesinos que en ellas aparecen, no son españoles ni de ninguna otra parte: el campo es para Benavente algo convencional, lo que no tiene existencia poética real. El lenguaje rústico usado en ellas es un lenguaje convencional con los toques suficientes para dar la impresión del lenguaje popular; lo mismo que el lenguaje de «Los intereses creados» da la impresión de ser arcaico gracias a ciertos arcaísmos convencionales.

Para Benavente, poner una acción en el campo es sencillamente desrealizarla. La única realidad que, en rigor, para él existe como tal, es la de la sociedad madrileña contemporánea; todos los esfuerzos que ha hecho para salir de ella, buscando como escenario mundos cosmopolitas o ciudades imaginarias e ahora la España rústica, no han sido más que esfuerzos para huir de la realidad y dar libre salida a su capacidad soñadora y fantástica.

Se parecen además estos dramas rurales en la técnica y la concepción dramáticas, que son en ellos no sólo distintas, sino contradictorias con las que dominaban en las obras anteriores. Ya hemos visto cual era la técnica inicial de Benavente: falta de acción, ausencia de unidad, escenas sucesivas inconexas, personajes que dialogaban, diálogos tejidos con frases ingeniosas y penetrantes; podían suprimirse escenas, personajes, frases (a veces se deseaba suprimirlos para evitar la prolijidad y monotonía en algunas comedias demasiado recargadas de pormenores minuciosos) y el conjunto no hubiera padecido, ni se hubiera roto el hilo de la acción. En cambio, «Señora ama», y «La malquerida» más aún, son obras en las que el mismo autor ha llegado a la más sencilla y acabada construcción dramática; sin más elementos que los necesarios y esenciales se desenvuelve en un acción definida un problema humano, también definido, necesario y esencial. En ellas los personajes viven una vida propia y autónoma, mientras que en las otras suelen no ser más que una máscara a través de la cual habla el autor. Pero se diferencian radicalmente las dos obras en el problema que plantean y la emoción que producen.

Señora ama.

«Señora ama» es una obra dramática de raro valor, en la que Benavente ha concentrado en un carácter femenino, sumamente audaz y original, su interpretación de lo que es el corazón de la mujer. Ya hemos visto cómo Benavente ha buscado en la mujer y no en el hombre sus personajes más originales, más intensos, de mayor fortaleza moral. Y

nos hemos preguntado si no nacaría la originalidad de estos caracteres del esfuerzo del autor por ver a las mujeres tal como ellas mismas probablemente se ven.

Al acercarnos ahora a la Señora ama, el carácter más cuidado y más de una pieza de todo el teatro de Benavente, el que parece querer concentrar lo femenino esencial, nos tenemos que preguntar, como se han preguntado otros: esta mujer, ¿es real? Se ha contestado negativamente a esta pregunta refiriéndose a la realidad individual y concreta del personaje; se ha dicho que esta mujer del pueblo castellano, ni es del pueblo ni es castellana. No lo es, sin duda, o no lo es más que de otra clase o de otro sitio cualquiera; ya hemos dicho nuestra opinión acerca del realismo local de esa obra.

Nosotros no nos preguntamos si esta mujer es real en este sentido, sino en el sentido en que admitimos que los caracteres de Molière, por ejemplo, que no son ni pueden ser reales individualmente, son, sin embargo, expresión verdadera de la naturaleza humana en sus rasgos esenciales y universales. Es decir, nosotros nos preguntamos: esta mujer, ¿es la mujer?

El público no se entusiasmó ni con el personaje ni con el drama, que se da todo en su alma: la reacción, tanto del público masculino como del femenino, parece ser unánime en estimar que la Señora ama es un carácter sobrehumano o inhumano si se quiere; un carácter que no podría hallarse en la realidad. Sólo Benavente mismo, y con él raras personas, mantienen el culto de esta comedia y la consideran el mayor acierto literario de su autor.

(Continuará)

Día 12. Se lidiarán seis toros de la ganadería de los señores Hijos de D. Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa verde y negra, por los afamados matadores

Valencia II :- Nacional II y Villalta

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La prensa de Melilla llama la atención del Gobierno sobre la gravedad de la situación de España en Marruecos.

Los funcionarios de Correos piden la responsabilidad civil de los señores Sánchez Guerra y Piniés, por no haberles abonado los haberes de los días de huelga.-A esta petición se suman 5.000 empleados.-En Lérida, unos jóvenes, queman la bandera catalana.-Un atraco original a un cobrador de un tranvía, en Barcelona.-Las noticias y los sucesos del día en provincias y extranjero.

Madrid 17 (12 noche).

LAS RESPONSABILIDADES

Se reúne la comisión.

MADRID.—A las cinco y media de la tarde se ha reunido, en la Cámara de Diputados, la comisión parlamentaria de responsabilidades civiles.

Antes de constituirse en sesión, se formó un importante grupo, constituido por diputados conservadores y liberales, en el que se debatía enérgicamente sobre la eficacia de los trabajos de la comisión para depurar las responsabilidades.

Un diputado conservador manifestó que ningún cargo concreto se había formulado contra determinadas personas.

Le replicó otro liberal que, desde luego, no era eficaz la labor de la comisión, toda vez que la tarde anterior ésta la invitó toda en tratar acerca de un hecho del que sólo era el responsable una persona que ya no existe. (El diputado liberal se refería al general Fernández Silvestre.)

Añadió que si la comisión no concretaba los cargos, la presión vendría de la calle.

Nota oficiosa. A las nueve de la noche terminó la reunión.

Acerca de lo tratado en ella se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

La comisión de responsabilidades se reunió a las cinco y media de la tarde, recibiendo los nuevos documentos solicitados del ministerio de la Guerra y parte de los pedidos al departamento de Estado.

La comisión se consagró al estudio detenido de ellos, cuyo examen continuará en sucesivas reuniones.

FIRMA DE S. M. EL REY

Expedientes y mandos militares.

Hoy se han enviado a Santander, para someterlos a la firma del Rey, varios decretos relativos a expedientes de trámite y al nombramiento de mandos de distintos cuerpos militares.

No se firma el ascenso de Echagüe.

Aunque se había asegurado insistentemente que entre los decretos enviados figuraba el ascenso del general Echagüe, se ha desmentido categóricamente, diciendo que la vacante para su ascenso no sobrevendrá hasta el próximo mes de Septiembre, pues la primera que ocurrirá es la del general Picasso, la cual se amortizará a fin de compensar el ascenso por méritos de guerra de los generales Marzo y Sanjurjo.

INSTITUTO DE PREVISION

Auxilio a las obreras parturientas.

MADRID.—En el Instituto Nacional de Previsión se celebró ayer tar-

de una reunión, presidida por don Elías Tormo, presidente accidental del Instituto en ausencia del general Marvá.

Asistieron numerosos elementos de este Instituto, la comisión paritaria nacional y las cajas regionales.

Tomaron el acuerdo de considerar que el Gobierno ha cumplido con un patriótico deber, acordando, a propuesta del ministro del Trabajo de conformidad con el ministro del Hacienda, iniciar el auxilio económico a la mujer obrera parturienta.

Los reunidos estimaron que este auxilio es muy interesante para regenerar la vitalidad de la raza.

También trataron de la forma práctica que se debe emplear para preparar su ejecución.

A este efecto un vocal obrero se ofreció en nombre de la clase proletaria a verificar trabajos de difusión de este Real decreto por toda España.

LA CAMPAÑA DE CORREOS

Se pide responsabilidad civil para los señores Sánchez Guerra y Piniés.

MADRID.—El exmiembro del comité de huelga del cuerpo de Correos, señor Segri, se afirma que va a emprender una insistente y activa campaña, para demandar del Gobierno exija responsabilidad civil a los señores Sánchez Guerra y Piniés, por la arbitrariedad con que procedieron al decretar la suspensión del pago de los haberes de los empleados, que, sin ser cesantes ni haber sido separados del servicio, no se les abona aquéllos desde la huelga del 18 de Agosto del año anterior.

A esta campaña se dice que responderán 3.600 funcionarios del cuerpo de Correos.

Ayer quisieron presentar en el Ministerio de Gobernación un recurso de alzada contra el director general de Comunicaciones, reclamando los haberes, que importan la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

En el Ministerio no les admitieron el recurso que intentaban interponer y a consecuencia de esto la comisión recabó la presencia de un notario para levantar el acta correspondiente, formulando las consiguientes protestas.

¿QUE PASA EN AFRICA?

Alarma en la prensa de Melilla.

MADRID.—Todos los periódicos que se publican en Melilla llegados hoy a Madrid, en extensas informaciones tocan a rebato, haciendo resaltar la gravedad del presente momento porque atraviesa nuestra acción en todo el territorio de la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

El periódico titulado *El Popular* dice en su editorial que estamos asistiendo a la gestación de un nuevo y

formidable desastre de proporciones incalculables.

Afirma que en la nueva desgracia que se prepara, al hundirse España llevará aparejada la ruina y el honor de la raza.

OTRAS NOTICIAS

La capea de Vicálvaro.-El gobernador dice que no hubo muertos.

MADRID.—El gobernador civil señor Navarro Reverter, hablando con los periodistas, les ha manifestado que no era cierta ni exacta la noticia publicada por un periódico diciendo que en el pueblo de Vicálvaro, estando celebrándose una capea, se habían arrojado a la plaza varios aficionados, resultando dos muertos y un herido.

El Sr. Navarro Reverter afirmó que no se celebró capea alguna, y que fué una novillada conforme a lo que determina la ley de espectáculos.

Dijo que se arrojaron algunos aficionados al ruedo, siendo varios volteados, afortunadamente sin consecuencias graves; pues sólo sufrieron contusiones bastante leves.

El capitán Gómez Iglesias no fué a prisiones militares.

MADRID.—Se ha comprobado la inexactitud del rumor que ayer circuló, diciendo que el capitán Gómez Iglesias, después de su visita al ministro de la Guerra, general Azpurúa, había ingresado en prisiones militares.

El capitán Gómez Iglesias goza de plena libertad, y por la tarde marchó en el correo a Coruña, en cuya capital permanecerá algún tiempo atendiendo al restablecimiento de su salud.

Romanones a Sigüenza.-El despacho de los asuntos de Instrucción pública.

MADRID.—Procedente de San Sebastián y de paso para Sigüenza, ha permanecido unas horas en Madrid el presidente del Senado, señor conde de Romanones.

Durante la ausencia del ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, del subsecretario y del director general de Bellas Artes, se ha encargado del despacho de los asuntos de este departamento ministerial el director general de primera enseñanza, señor Naches.

RIVERA.

EL DIA EN BARCELONA

Madrid, 18 (2 madrugada.)

Joven herida por una imprudencia.

BARCELONA.—La joven Carmen Algeiras, al transitar por una de las calles más cétricas, la vió su novio, Mateo Carrascosa, y rápidamente le entregó una pistola para que la guardase.

Al cogirla Carmen, se le disparó, atravesándole la bala la mano izquierda.

Al ruido de la detonación acudieron los agentes de Policía, deteniendo al novio.

Protestas contra los somatenes.

BARCELONA.—Los periódicos avanzados de esta capital continúan protestando enérgicamente contra la vigilancia nocturna que realizan los somatenes.

Los chofers aceptan una solución.

BARCELONA.—Los chofers pertenecientes al Sindicato único, de transportes, han celebrado una reunión, en la que acordaron aceptar la solución dada a la última huelga del tránsito rodado.

Propaganda política.-La bandera catalana, quemada.

BARCELONA.—Un grupo de Acción Catalana está realizando viajes de propaganda por las altas tierras de la provincia de Lérida.

Al llegar al pueblo de Ajer, el médico titular aconsejó a los propagandistas que no celebrasen un mitin, porque sus resultados habían de ser ineficaces e infructuosos.

Los de la acción catalana, al recibir este consejo, se marcharon, haciendo distintos viajes por los alrededores de la capital.

Después de estos paseos regresaron al pueblo, encontrándose a la entrada a un grupo de jóvenes que se dedicaba a quemar la bandera catalana.

El concejal separatista del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Durán, formuló ante el alcalde una denuncia por robo y ultraje a la bandera catalana.

Detenido por trata de blancas.

BARCELONA.—Por la Policía ha sido detenido un súbdito francés que se dedicaba a trata de blancas.

Practicado un registro en su domicilio, fueron encontradas varias muchachas francesas que declararon que habían sido traídas desde Francia, engañadas por un cómplice del detenido, llamado Victoriano.

Este las había ofrecido llevarlas a América.

El detenido había dado instrucciones a las muchachas para que cuando fueran descubiertas por la Policía no dieran su nombre.

Se sabe que es un individuo expulsado de Francia, apellidado Bordes, y que está acusado por varios delitos.

Otro detenido.

BARCELONA.—La Policía ha detenido a Daniel Villarreal, que se dedicaba a repartir hojas clandestinas.

Es un individuo de malos antecedentes, y está reclamado por varios Juzgados, y ha estado en la cárcel varias veces.

Detenido, en libertad.

BARCELONA.—Ha sido puesto en libertad Jaime Guillar, que días pasados fué detenido a la salida de un mitin que celebraron los obreros ladrilleros.

El objeto de su detención obedeció a que aconsejó a sus compañeros acudieran al sabotaje.

Los empleados de Banca Bolsa.

BARCELONA.—Una comisión de empleados de Banca ha visitado al gobernador civil, para encarecerle que se interese por los compañeros que han sido seleccionados en la pasada huelga.

El Sr. Portela prometió a los comisionados hacer cuanto estuviera de su parte porque sean readmitidos.

Cobrador de un tranvía atracado.

BARCELONA.—Esta mañana, en un tranvía de la línea de Badalona, un individuo que iba montado en la parte de atrás, quitó el trole, parándose el tranvía.

El cobrador se bajó con objeto de volver a poner el trole, y entonces, el desconocido que lo había quitado, le dió un fuerte golpe y le arrebató la cartera, que contenía 135 pesetas, dándose a la fuga.

Más cacheos.

BARCELONA.—Durante el día de hoy la Policía ha continuado practicando numerosos cacheos, deteniendo, como consecuencia de ellos, a gran número de sospechosos.

Llegada de los profesores norteamericanos.

BARCELONA.—Procedentes de Madrid han llegado a esta capital los profesores del Instituto Norteamericano.

El alcalde, con algunos concejales, fué a esperarlos a la estación, tributándoles un cariñoso recibimiento. Después fueron obsequiados con un lunch en el Ayuntamiento, pronunciándose varios discursos, entre ellos el del alcalde, que dió la bienvenida a los profesores, siendo contestado por uno de éstos, expresando su agradecimiento y el gran entusiasmo y cariño que sienten por España.

Reconocimiento de una bomba.

BARCELONA.—En el campo de la Bota ha sido inspeccionada una bomba que días pasados fué recogida por la Policía.

Se trata de un admirable aparato

que, de haber explotado, hubiera producido considerables destrozos.

Un intento de descarrilamiento.

BARCELONA.—Esta mañana, en la línea del ferrocarril de las Palmas, fueron halladas varias piedras, puestas con intención de hacer descarrilar el tren.

Fuó un verdadero milagro que el convoy no se precipitase sobre el montón de piedra.

Se debe esto a que el conductor del tren se apercibió a tiempo del peligro, frenando rápidamente.

Intoxicados por beber leche.

BARCELONA.—En el pueblo de San Cugat de Valles se han producido más de 30 casos de intoxicación por beber leche en malas condiciones.

Entre los intoxicados se encuentra la familia del concejal del Ayuntamiento de Barcelona, señor Roche.

Se han recogido varias muestras de leche para ser analizadas en el laboratorio municipal.

Un mitin.

BARCELONA.—Los obreros ladrilleros han celebrado un mitin, en el que habló Angel Pestaña, pronunciándose frases duras y de censura para el gobernador.

Otro atraco.

BARCELONA.—Esta tarde, en la calle de Ugel, un individuo llamado José Misire, se abalanzó, pistola en mano, sobre un transeunte, amenazándole de muerte sino le entregaba todo el dinero que llevaba.

La proximidad de varios transeuntes hizo que el atracador, juzgando su situación difícil, se diese a la fuga, sin conseguir su propósito.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Paseo militar.

MELILLA.—Debido a las últimas agresiones realizadas por los rebeldes en el sector de Tizzi-Azza, se ha ordenado realizar paseos militares por aquellas inmediaciones, para reconocer el terreno.

Esta mañana, un batallón mixto realizó un paseo militar, regresando al campamento sin novedad.

Más del capitán Herráiz.

MELILLA.—Se sabe que el capitán Herráiz no ha muerto y que no es prisionero de Abd-el-Krim.

Se hacen gestiones para ver si se puede llegar a pactar con el jefe del aduar en que se encuentra prisione-

San Sebastián
HOTEL RESTAURANT
FORNOS
Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias numerosas. Coche de la casa y mozo a todos los trenes. 20-14

¡Agricultores! ¡Industriales!
Grupos moto bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos a
ISLA Y VILLANUEVA
Apartado 15.—BURGOS.

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto CABELLENO
De venta en droguerías y farmacias

ro, que es gran amigo de España, y evitar que se apodere Abd-el Krim de él.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Suspensión de embarque.

ALMERIA.—Se han dictado órdenes para que el material de campaña, mulos y caballos que estaban destinados a embarcar un día de estos para Marruecos, no se verifique el embarque hasta nueva orden.

Palacio incendiado.

ZAMORA.—En el día de hoy ha descargado una fuerte tormenta, que ha producido enormes daños.

Comunican de pueblos próximos varias desgracias ocurridas por descargas eléctricas.

El palacio de las Leyes, famoso tanto por su valor artístico como histórico, ha sido destruido por un incendio, producido por una chispa eléctrica.

En dicho palacio se celebraron las Cortes en el año 1505, para juzgar a D.^a Juana la loca, y en él se hicieron las famosas leyes de Toro.

Está valuado en varios miles de duros, pues además encerraba numerosos documentos y joyas artísticas de gran valor.

El veraneo regio.

SANTANDER.—Con gran brillantez se ha celebrado la Fiesta de la Flor.

Su Majestad el Rey D. Alfonso, con su secretario, paseó en automóvil, entregando numerosos donativos y visitando los puestos.

También la Reina, con el príncipe de Asturias, paseó por la ciudad y visitó los puestos de recaudación, conversando con las damas que los presidían.

En el palacio de la Magdalena, invitado por S. M. el Rey, almorzó el ministro de la Guerra francés, que se encuentra en Santander de riguroso incógnito.

Llega el «Antonio Cola».

CADIZ.—Procedente de Larache ha fondeado en este puerto el vapor *Antonio Cola*, trayendo a bordo 123 individuos entre oficiales, soldados y clases de tropa.

El veraneo del presidente.

SAN SEBASTIAN.—A Cestona llegó esta mañana el presidente del Consejo de Ministros, señor marqués de Alhucemas.

Fueron a esperarle su familia y el conde de Jimeno.

También se encuentra veraneando en Cestona, el cardenal Benloch, que almorzó esta mañana con el presidente.

UN COMBATE EN MELILLA

MADRID.—Comienzan a recibirse noticias de Melilla de un combate desarrollado en el sector de Tizzi-Azza.

El fuego del enemigo ha sido muy nutrido. Llegó peleando hasta las alambradas y hubo necesidad de utilizar bombas de mano para rechazarle.

Nosotros hemos sufrido sensibles bajas.

Hay dos jefes muertos y otros heridos.

Además, siete soldados muertos y más de 30 heridos.

Seguiré comunicando detalles.

RIVERA

Continúa en 4.^a plana nuestra información telefónica.

Bordadora. Luisa Palomo González ha trasladado su domicilio de la plazuela de la Reina, 1, a la calle de Varillas, número 22. Se confecciona ropa blanca. 8-2

Ama de cría. Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Venancio García, en Aldealengua. 4-4

Vacas holandesas en producción, novillas preñadas y chotts, se venden. Plaza de San Marcos, 2, en esta ciudad. 10-10

Mujer triunfante
es la que pone sus encantos al amparo de la salud.
La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Valencia II :- Maera :- Villalta v Algabeño

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

¿OTRA VEZ SE ENCIENDE LA GUERRA EN MARRUECOS?

El enemigo ataca las posiciones avanzadas del sector de la derecha de Tizzi-Azza.

Dos jefes muertos, varios heridos graves y leves y siete soldados muertos y cuarenta heridos. Impresión.-Detalles del combate.-Los moros llegan a las alambradas.-Se les rechaza con bombas de mano.-Almodóvar da cuenta a Alhucemas de lo ocurrido en la zona de Melilla.-El conde de Sagasta y Prieto (O. Indalecio), visitan a la viuda del coronel Morales.-Documentos interesantes.-Lo que dicen Besteiro y Prieto.-Martínez Anido llega a Tánger.

Madrid, 18 (3 madrugada).
Lo que del combate dice el parte oficial.
 MADRID.—Anoche, en el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó el acostumbrado parte oficial.
 Según éste, durante el día de ayer se observó extraordinaria agitación en todo el frente enemigo de la zona oriental.
 En contra de lo que ocurría estos días, han sido hostilizadas las posiciones avanzadas de nuestra línea, especialmente las comprendidas en el sector de la derecha.
 El campamento de Tafersit fué hostilizado por el enemigo.
 Las fuerzas respondieron a la agresión, dispersando a los rebeldes.
 Nosotros tuvimos las siguientes bajas:
 Del regimiento de Albuera, capitán D. José Enriquez, leve. Soldados, Ramón Serra y Francisco García, graves.
 Del regimiento de Africa, soldado Jesús Rodríguez, grave.
 También el enemigo atacó la posición de Tifaraut, extendiendo su fuego a Tizzi-Azza y Tizzi-Alma.
 El enemigo reiteró sus furiosos ataques, que fueron rechazados con fuego de fusil y con granadas de mano.
 Desde Sidi-Mesau, se observaron grupos que se dirigían para concentrarse en Telaza.
 Señalado el objetivo por la artillería, un aeroplano dejó caer una bomba, desconociéndose los resultados de ésta.
 Se tienen noticias de que en el ataque de los moros a Tifaraut resultaron heridos el soldado del batallón de Isabel II, Norberto Luque, y otro cuyo nombre se desconoce todavía.
 De Drius y Quebdani salieron co-

lumnas que realizaron un servicio de exploración, regresando al campamento sin novedad alguna.
 La columna que regresó a Quebdani pudo observar que el enemigo se reconcentra sobre Azau.
 En Quebdani aterrizó consecuencia de haber recibido una balazo en el depósito de esencia, el Bristol número 39, que luego regresó al aeródromo felizmente.
 Al objeto de evacuar las bajas de Tifaraut y preparar las comunicaciones telefónicas, salió hoy una columna de Quebdani.
 Esta columna iba formada por una bandera del Tercio, un batallón de Toledo y batería de montaña.
 El grueso de la columna se estableció en el poblado de Ara y la bandera del Tercio siguió adelante.
 Al llegar los legionarios a la mitad del camino del objetivo marcado, se vieron sorprendidos por un nutrido fuego del enemigo, que combatía atrincherado y refugiado en las sinuosidades del terreno.
 Como el fuego era considerable, se entabló un combate, en el que tuvimos las siguientes bajas:
 Capitán del Tercio, D. Ernesto García Solano, herido grave; teniente D. Alfredo Sánchez Barrey, muerto; teniente D. Francisco Compañero I, leve; teniente de Ingenieros, don Inocencio García, muerto.
 Además, tuvimos siete muertos y 39 heridos.
 Noticias posteriores dicen que hay dos legionarios más y dos peninsulares heridos.
 En la zona occidental, sin novedad.
Más detalles del combate.
 Informes particulares que se reci-

ben de Melilla, dicen que el enemigo ha dado pruebas de gran acometividad en los ataques registrados ayer.
 También se asegura que los rebeldes trabajan activamente en la construcción de trincheras, dando pruebas de gran inquietud.
 Por Iferrim llegan hasta Imolote considerables grupos rebeldes.
 La posición Benitez fué hostilizada con verdadera furia, tratando los rebeldes de llegar hasta las alambradas de la posición.
 Fueron rechazados con fuego de fusil, pero hubo necesidad de utilizar granadas de mano.
 Al mismo tiempo, el enemigo atacó Tizzi-Azza y Tizzi-Alma.
 Después del combate se pudo observar que el enemigo retiraba sus bajas del campo de batalla.
 El fuego se extendió por toda la línea avanzada, siendo el combate bastante intenso y produciendo en Melilla, al tenerse noticias de él y de las bajas habidas, honda impresión.
Fallecimientos.
 MELILLA.—En el fuerte de Rostogor lo ha fallecido el kaid de Benisal, Cadur-Amar, que se hallaba preso.
El ministro de la Gobernación da noticias al presidente.
 MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que en vista de las desagradables noticias recibidas de Marruecos, había llamado por teléfono al presidente del Consejo, para darle cuenta del combate registrado.
Impresión.
 MADRID.—Al conocerse anoche en los círculos y reuniones de políticos y periodistas las noticias de Marruecos, causaron gran impresión,

haciéndose diversos comentarios, sobre todo por encontrarse allí la comisión del Estado Mayor Central, que preside el general Weyler.
 Las responsabilidades. El conde de Sagasta e Indalecio Prieto, visitan a la viuda del coronel Morales.
 La comisión de responsabilidades ha terminado el período informativo.
 El presidente de la comisión, señor Conde de Sagasta, y el vocal de la misma D. Indalecio Prieto, marcharon, al salir de la reunión de anoche, al domicilio de la viuda del heroico coronel Morales, muerto en el desastre de Annual.
 La viuda del Sr. Morales puso a disposición de la comisión de responsabilidades, todos los documentos existentes en el archivo de su esposo, que son muy interesantes.
 El conde de Sagasta dijo que algunos de los datos vertidos en las informaciones periodísticas de las declaraciones hechas días pasados, ante la comisión, no responden con certeza a la verdad, aun cuando algo dejan traslucir de ella.
De los 21, asisten 11.
 MADRID.—A las sesiones de la comisión de responsabilidades de estos dos últimos días, sólo han asistido once vocales de los veintiuno que integran la comisión.
 El diputado socialista D. Fernando de los Ríos, ha tenido necesidad de salir para Granada, por haberse agravado extraordinariamente en la enfermedad que padece su tío, el catedrático y exdiputado republicano, don Hermenegildo Giner de los Ríos.
Lo que dicen los Sres. Besteiro y Prieto.
 MADRID.—Anoche los periodistas interrogaron a los diputados so-

cialistas Sres. Besteiro y Prieto, que forman parte de la comisión de responsabilidades.
 Ambos coincidieron en afirmar que los informes orales hechos ante la comisión, habían robustecido el juicio que antes habían formulado ellos en el Congreso al abordar el problema de Marruecos.



El Adelanto

publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero.

ADMINISTRACION
Rúa, 25.

REDACCION
Ramos del Manzano, 42.

SALAMANCA

OTRAS NOTICIAS

Bombita IV, se agrava.
 MADRID.—El novillero Bombita IV se encuentra muy grave. Los médicos desconfían de salvarle.
 Constantemente se le ponen inyecciones.

Anido en Tánger.
 TANGER.—Ha llegado, acompañado de su hija el ex-comandante general de Melilla, señor Martínez Anido.

Toros.
 CIUDAD-REAL.—En la corrida celebrada ayer, Nacional II estuvo bien en el primero, al que mató de una estocada; valiente en el segundo que murió de dos pinchazos y media estocada.
 Villalta mató al primero suyo, de dos pinchazos y media estocada, y al segundo, después de una buena faena, dió una estocada aceptable.
 Parás estuvo superiorísimo en un toro, al que toreó, banderilleó y muleteó colosalmente, atizando un volapié que le valió la oreja.
 En el último estuvo habilidoso, dando dos pinchazos y media estocada.

RIVERA

Local. Se vende todo edificado, propio para garage, industria, almacén o casa análoga. Informarán, Alcazars de San Bernardo, número 12. 16-a-3

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
 Plaza Mayor, núm. 23 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

Baños de Retortillo.
 (SOCIEDAD ANONIMA)
 Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Bañeario, tardando diez minutos en el recorrido.
El Bañeario más económico de España.
 Único manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artitismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Bañeario.
 h 18. S. 1-

Banco del Oeste de España.
 DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
 CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
 SUCURSALES:
 Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
 Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
 Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodias de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
 Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en selectivo. Huérfanos de ahorro.
 Horas de oficinas
 De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

Baños de Cazadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.
 UNICA EN SU CLASE
 A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.
 Detalles, en la Administración del Bañeario.
 30-a-3

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Avantadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA
 Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Los últimos modelos de las célebres Bicicletas «ALCYON», han llegado.
 PRECIOS INCREIBLES!
 Bicicletas «TRIAL'S» a todo lujo, 270 pesetas.
 Ventas a plazos y contado. ¡Una revolución!
 La «ALCYONETTE», bicicleta a motor con transmisión por cadena, embrague, motor a dos tiempos 1'5 HP., 1.100 pesetas.
 ¡No más fatigarse! Consumo dos litros por 100 kilómetros.
GARAGE GOMEZ - Salamanca
 5-3

NUEVO ALMACEN DE VIDRIO
 Planos, impresos en blanco y colores, decorados, esmerilados y curvos, lunas, espejos y vidrieras artísticas.
 Comisión. Representación. Precios de fábrica.
 Cuartos de baño. W. C. Inodoros. Lavabos y loza sanitaria en general. Máquinas, seguros, materiales de construcción, muebles, drogas, etc.
ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 2
 Teléfono, número 189. Apartado de Correos, 54.
 mls. y s.

O CASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tajabocas, bufandas, trajes completos de paño y para, infinidad de artículos más
 Todo muy barato

CUESTA DEL CARMEN, 11

Fórmula patentada en España
 para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.
Antonio Formoso Permy.—Inventor.
 Santa Catalina, 12.—La Coruña. 60-14

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia.
 Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

NOTAS PROVINCIALES

Ciudad - Rodrigo.

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la Catedral la fiesta de su excelsa patrona, la Asunción de Nuestra Señora, en la que predicó el vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Palos, que, como siempre, estuvo muy elocuente. Con tal motivo, la concurrencia fué muy numerosa.

Para San Sebastián han marchado a pasar una temporada, la distinguida señora doña Purificación de Velasco, viuda de Sánchez Arjona, con sus hijos y su sobrino el joven abogado D. Jesús Sánchez Arjona.

De paso para las playas portuguesas, ha estado en ésta D.ª Francisca Camarasa y sus preciosas hijas. También han estado en esta unos días, el capitán de Intendencia y profesor de la Academia de Avila, don Pedro Cascón Briega y el oficial del mismo cuerpo don Angel Guerras Garrido.

De Salamanca ha regresado el fabricante de curtidos don Fernando Díez.

Con el fin de asistir a las fiestas que se celebran en Fuentes de Oñoro, han marchado para dicho pueblo, el fabricante de alpargatas don Isidro Rodríguez y su señora doña Carolina Hernández.

El alcalde señor Pacheco ha mandado fijar en los sitios de costumbre unos bandos prohibiendo la blasfemia y castigando con mano dura al que contravenga la orden.

De Segovia han llegado, para pasar las vacaciones, los alumnos de la Academia de artillería, D. José Méndez Pérez y D. Emilio Briso Rodríguez, y de Guadalupe, el de ingenieros, Sr. Mohino.

De paso para Monsagro, donde se proponen pasar el verano, ha llegado el director del Laboratorio biológico, y culto profesor, D. Luis Alaejos Sanz y su distinguida familia.

Doña María Luisa Vicente, es-

posa del exalcalde de ésta D. Joaquín Aparicio, ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña.

—Ha regresado de Lumbrales el canónigo D. Joaquín Román Gallego, y de Retortillo, D. Julio Pérez Hernández.

—De Madrid ha llegado, para pasar una temporada en ésta, con sus padres, los señores de Sánchez Arjona, el culto abogado doctor don Enrique Zarandíeta y su distinguida señora.

—Con motivo de las fiestas que se celebran en Vitigudino, han marchado para dicha villa el propietario don Jesús Valls Moreno, el contador don Restituto Cañizares y familia, doña Concepción Vasconcelos y su hijo Jacinto y don José y don Agustín Marcos.

Arranz.

BIBLIOGRAFIA

Se ha publicado el cuaderno 29 de la famosa obra inglesa Historia de las Naciones, que vertida al castellano por Guillermo de Boladeres, viene publicando el Centro Editorial Artístico de Miguel Seguí. La segunda edición de esta obra está presentada con todo lujo, reproduciendo los cuadros históricos más famosos, que acompañan a las ilustraciones y al texto interesantísimo de esta producción única en su género.

El Raisuli se ha casado.

Gracias a la Prensa francesa tenemos noticia del acontecimiento ocurrido en Tazarut. El diario bordelés, La Petite Gironde, en su sección «Nouvelles d'Espagne», nos lo cuenta por boca—mejor dicho: por pluma—de su corresponsal en Madrid. ¡El Raisuli se ha casado!

Ved el relato fidedigno que La Petite Gironde hace del suceso:

«Se reciben de Ceuta noticias del Cherif Raisuli, que atestiguan que este personaje disfruta en su palacio de Tazarut días exentos de zozobra.

Acaba de casarse, y se convalida que este gesto no supone que el Raisuli tenga en la actualidad sentimiento de inquietud. El Raisuli se

ha casado con la hija del caid de Beni-Messerat. Con este motivo, toda la cábila arde en fiesta. Numerosos jefes de otras cábilas son portadores de sus parabienes al nuevo esposo. Llegan al castillo de Tazarut los más ricos y variados regalos, y los moros se dedican a manifestaciones de alegría que exalta el olor de la pólvora, pues, como es sabido, ningún festejo les satisface más que aquellos en que hablan sus fusiles.

Mañana, es posible que estos mismos fusiles cumplan una misión más apropiada a su natural destino. España ha regalado al Cherif el palacio de Tazarut, con la esperanza de hacerle más fiel a su causa.

Es de desear que el Raisuli mantenga en el porvenir el compromiso que tiene contraído con dicho país».

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

NOTICIAS

El ministro de Hacienda ha firmado las bases de un concurso para ensayar la aplicación de la aeriótografía al Catastro rústico.

El procedimiento se viene empleando con éxito en varios países, si bien lo costoso que es, hace peligrosa la adopción, no precedida de un ensayo en gran escala.

El concurso invita a las Empresas especializadas en la industria a formular propuestas de precio por unidad para fincas de veinte a cincuenta mil hectáreas de extensión.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO y SALCEDO Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenerico. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 15

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

DR. HEREDIA Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

DOCTOR DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una.

CALLE DEL SOL

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m. y s.

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, consulta de

CIRUGIA GENERAL de doce a dos. Calle del Doctor Riesco, 67. — Salamanca. RAYOS X. mt. j. y s.

Pedid en casa de P. K. 110 en mejor café. TORREFACTO MONTALBAN

DOCTOR J. Pérez Martín MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

GRAN FORNOS CAFE-RESTAURANT VICTORIANO MARTIN PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 39.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO ONA

Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen Sanos y Robustos las MUJERES que crian se fortalecen las JOVENES AMERICAS se curan las NEURASTENICAS las AGOTADAS por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar De venta en farmacias y droguerías

DOCTOR EMILIO FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo. ml-s.

Freya La sugestiva diosa de la juventud perenne la sereno de ombre a unos nuevos Polvos de Aroz, llamados a a canzar entre las señoras éxito definitivo.

No solamente poseen propiedades insuperables de finura, aroma y adherencia, sino que se fabrican en diversos tonos, para que sirvan especialmente a cada cutis.

Biancos Rosa, 1 y 2. Rachel, 1 y 2. Moriscos y Malva. Estos últimos son de sorprendentes efectos con luz artificial y de éxito seguro en teatros, recepciones, bailes, etc.

Precio: 350 pesetas. Floralia CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias.

DR. MUÑOZ-OREA ZAMORA, 35, PRINCIPAL. Horas: de diez a doce. Curaciones de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. m. y s.

Balneario de Solares. Neurastenia, estómago e intestinos.—Gran Hotel, «comfort»; Restaurant primer orden.

CAZADORES No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de PABLO GARCIA ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

HOTEL VICTORIA GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Pianolas Pianos eléctricos para bares Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y — garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera y accesorios — Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres — Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Línea Pinillos El 7 de Septiembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana, el acreditado y rápido vapor correo español.

Infanta Isabel Admite pasaje de primers, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 525 (incluido impuestos). Medio, de cinco a diez años, 275.— Cuarto, de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibos. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 2 de Septiembre, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, Vigo. h. 4 S.

Amigo DÉBIL Elíxir CALLOL da fuerza, vigor y juventud. Más de 9000 Médicos en España recomentan o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL. Fórmula Acrobata y Resuscitadora por la Real Academia de Medicina y Cirugía. DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. PÍRAME EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

Automóviles Salmsón. CON SUSPENSIÓN MODERNA. Consumo, 6 litros por 100 kilómetros. 7-HP., Turismo..... 5.750 pesetas. 7-HP., Sport..... 6.250 7-HP., 3 asientos..... 6.500 Todos con alumbrado y arranque eléctricos Para más informes: PLACIDO HERNANDEZ PLAZA MAYOR, 46. — SALAMANCA

NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo. KOELN, CREFELD GOTHA y SIERRA NEVADA. Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte y doble hélice. 30 de agosto. SIERRA NEVADA Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera: Camarote aparte... ptas. 402,80 Orinaria..... 582,80 CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. LINEA DE CUBA Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el 24 de Septiembre próximo el nuevo y rápido vapor correo de gran porte. WERRA Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera... ptas 539,50 Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Oloqui, 2. VIGO. Marina, 14.—VILLAGARCIA.

COMPAÑIA HAMBURGUESAS Hamburgo Sudamericana SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sudamericana LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El 17 de Septiembre, Cap Polonio. El 9 de Octubre, Antonio Delfino. El 30 de Octubre, Cap Norte. Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80. Idem idem del Cap Polonio, 567,80. LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 28 de Agosto, España. Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Idem en tercera especial, 392,80. El 18 de Septiembre, La Coruña. El 16 de Octubre, Vigo. Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 442,80. Hamburgo América Linie LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires: El 21 de Agosto, el vapor Teutonia. Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Idem especial, 392,80. El 6 de Septiembre, Baden. Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80. El 3 de Octubre, Galicia. El 22 de Octubre, Vurtemberg. LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico El 21 de Septiembre, Holstia. El 26 de Octubre, Toledo. Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 589,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasaje para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo, Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. De Bilbao, el 21 de Agosto, de Santander, el 22; de Coruña, el 24, y de Vigo, el 25, el vapor Leerdam. De Bilbao, el 9 de Septiembre; de Santander, el 10; de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor Spaarndam. De Bilbao, el 2 de Octubre; de Santander, el 3; de Coruña, el 5, y de Vigo, el 6, el vapor Maasdam. De Bilbao, el 23 de Octubre; de Santander, el 24; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor Edam. De Bilbao, el 11 de Noviembre; de Santander, el 12; de Coruña, el 14, y de Vigo, el 15, el vapor Leerdam. Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75. Servicio rápido. — Diez días a La Habana. El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento, Voordam saldrá de Santander el 14 de Noviembre para La Habana, el 15, y de Vigo, el 16. Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco Galicia, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA DE LA Vda. de Andrés Fraile. CORRILLO, 12 TELEFONO, 406 Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente. Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

DOCTORES Paléaz y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consultas: de diez a una y de cuatro a seis

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA DE LA Vda. de Andrés Fraile. CORRILLO, 12 TELEFONO, 406 Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente. Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

DOCTORES Paléaz y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consultas: de diez a una y de cuatro a seis

Día 21. Festividad de San Mateo.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Andrés López-Chaves, de Ledesma, por los matadores

Joseito de Málaga y Fausto Barajas

El conflicto de Chile, de Perú y Bolivia.

El 15 de Mayo último se reunieron en Washington, invitados por el presidente de los Estados Unidos, los plenipotenciarios peruanos y chilenos, con el fin de poner término a la controversia planteada desde la guerra del Pacífico, concluida con el tratado de Aneón.

En 1842, tomando por pretexto la poca protección que el Gobierno boliviano dispensaba a los habitantes de la costa, y los innumerables abusos que los funcionarios de Bolivia cometían con los súbditos de Chile y la condena que el Tribunal de presas de Londres impuso a la fragata *Lacón*, por extracción ilegítima de guano en la República de Bolivia, el Gobierno de Santiago dictó la ley de 13 de Octubre de 1842, declarando que todas las guaneras y riquezas superficiales de la provincia de Coquimbo, del desierto de Atacama e islas adyacentes, pertenecían a la República de Chile. Acto seguido, una fragata se apoderó de Punta Agamos, y después de poner en libertad a algunos comerciantes chilenos detenidos, erigió un fuerte, base de la conquista proyectada, mientras Bolivia, sumida en revoluciones, no podía oponerse a los designios de Chile.

A este hecho de armas siguieron 23 años de negociaciones y notas diplomáticas, hasta que el 10 de Agosto de 1866 se firmó un tratado que, a base de reciprocidad, encerraba una gran injusticia. Se disponía en él que hasta el sur del grado 24 el territorio era propiedad de Chile, y el resto, al límite del Perú, pertenecería a Bolivia, la cual se comprometía a no enajenar jamás su soberanía sin el consentimiento de Chile.

El Parlamento de Bolivia se negó a firmar el humillante tratado, y Chile se avino a derogar algunas de las cláusulas más vejatorias por el protocolo Corral-Linasay y el arreglo de 1874.

Mientras tanto, alarmada Bolivia por la preponderancia adquirida por Chile y sus aprestos militares y marítimos, firmó un tratado defensivo con el Perú el 6 de Febrero de 1873, causa ocasional de la guerra de 1879. «Las altas partes contratantes—dice el preámbulo—se unen y ligan para garantizar mutuamente su independencia, su soberanía y la integridad de sus territorios respectivos, obligándose a defenderse de toda agresión exterior.»

Poco después, Bolivia autorizó a la compañía Edward-Gigga la explotación de las salitreras de Antofagasta. Chile declaró que esto violaba los tratados de 1866 y 1874, especialmente en la parte de veinticinco años de franquicia que el último protocolo concedía a Chile y en los derechos de aduanas que la compañía inglesa imponía al mineral chileno. Bolivia respondió que la contribución de diez céntimos por quintal no era un impuesto de carácter general, sino de orden privado, que nada tenía que ver con el tratado. La intransigencia de las partes dió lugar a la guerra. Chile, antes de declarar la guerra, ocupó el puerto de Antofagasta y Bolivia le declaró la guerra el 17 de Marzo de 1879.

Al mismo tiempo surgió un conflicto entre Perú y Chile por la venta de las oficinas salitreras de Tarapacá a una compañía que monopolizó su venta.

En la guerra, que fué larga y sangrienta, venció Chile a Perú y Bolivia.

Con Perú firmó el tratado de Ancón, que dejó pendiente la suerte de las provincias de Tacna y Arica. Durante diez años debía estar sometida a Chile y después se verificaría un plebiscito. La nación que se quedara con ella, pagaría a la otra diez millones de pesos.

El plebiscito aún no se ha celebrado, y en la actualidad la cuestión se ha sometido al arbitraje de los Estados Unidos, único pueblo cuya decisión será respetada.

En cuanto a Bolivia, perdió la provincia de Antofagasta y con ella su salida al mar. Actualmente, aunque las negociaciones con Chile están rotas, sigue pensándose en la solución a base de que Bolivia obtenga un puerto, pagando una indemnización a Chile.

Esta solución quizá sea un poco favorable a los intereses hispano-americanos, porque ese puerto caería bajo el efectivo dominio de los Estados Unidos, que andan buscando un puerto en el Pacífico. Mejor está en posesión de Chile, que no se doblega ante las exigencias yanquis. Por otra parte, Bolivia tiene libre tránsito de mercancías desde los puertos chilenos y no paga siquiera derechos de almacenaje.

Bolivia llevó su pleito en 1920 a la Sociedad de las Naciones, y tomó como abogado a Poincaré. Pero la Liga se inhió, entre otros motivos, por la actitud de Chile, que amenazó con retirarse de ella.

A España interesa que se resuelva el conflicto a satisfacción de Chile, Perú y Bolivia, que podrían formar un bloque de resistencia a la influencia yanqui en el Pacífico, como Argentina pudiera constituirlo en el Atlántico y estas cuatro naciones deberían ser para nuestra España como los jaloneos en que se asentara la influencia española en los países hispano-americanos.

Luis García Rives.

Proyecto de alumbrado.

Ha sido devuelto a este Gobierno civil, favorablemente informado por el verificador de contadores eléctricos, D. Julio de Castro, el proyecto de alumbrado y otros usos industriales para los pueblos de Arroyo Muerto, Cereceda, La Nava, El Cabaco, Aldeanueva de la Sierra, Tamames, Abusejo y Cabrillas.

Este proyecto fué incoado por don Valentín Solórzano.

De enseñanza nacional.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Real decreto de 18 de Mayo de 1923, y a los efectos que en el mismo se indican, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se publique en la *Gaceta* la relación de los tribunales que quedan anulados y cuya designación ha de llevarse a cabo con arreglo a los preceptos del nuevo régimen, entendiéndose que el plazo de un mes a que se refiere el artículo 1.º del mencionado Real decreto, empezará a contarse desde que se inserte en la *Gaceta* la presente Real orden.

Relación de las cátedras a que se refiere la Real orden:

Facultad de Medicina.

Patología general, de la Central.
Otorinolaringología, de Barcelona.
Patología quirúrgica, de Sevilla (Cádiz).
Patología médica, de Sevilla (Cádiz).

Facultad de Derecho.

Derecho civil, de la Universidad de Santiago.
Derecho civil, de la Universidad de Zaragoza.
Derecho civil, de la Universidad de Salamanca.

Idem id. Sección de estudios de la Universidad de Canarias (La Laguna).

Economía política y elementos de Hacienda pública, de la Universidad de Murcia.

Derecho Romano, de la Universidad de Santiago.

Idem id. Sección de estudios universitarios de Canarias (La Laguna).

Se concede pasaje para Nueva York a D. Antonio Ochoa Paríes, para estudiar en Norteamérica las instalaciones radiotelefónicas.

Caja Registradora

«National» ultramoderna, seminueva, se vende. Informarán, Rosa, 9. 8-2

EL CATASTRO Y LOS AGRICULTORES

Sobre un acuerdo de la Diputación

El presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, nuestro particular amigo don Mariano Cobaleda García, nos envía un atento besalamano, rogándonos la publicación, en EL ADELANTO, de las siguientes cuartillas, que gustosamente insertamos. Dice así el escrito del señor Cobaleda:

«A propuesta de mi querido amigo y compañero de distrito, señor Marcos Escribano, la Diputación provincial tomó el acuerdo de dirigirse a los parlamentarios para que estimulen al Poder público y se hagan determinadas reformas en los aspectos tributario y social de la Agricultura.

Por la representación pública que ostento de diputado provincial agrario y presidente de la Liga de Agricultores, creo de mi deber exponer unas consideraciones, que no son una crítica sobre dicha proposición para que no se desvie la opinión, y yendo derechos a resultados prácticos, inmediatos y viables.

Porque si nos paramos un poco a pensar sobre la realidad, veremos que esa solución es ineficaz en la manera actual de ser de los colonos y cultivadores de la tierra.

Supongamos el caso, ya ocurrido repetidamente, de que el propietario pague todas las contribuciones que gravan la tierra y sus utilidades.

Pues si pagaba antes el colono X cantidad de renta, después, en el contrato, se acumula como renta la total contribución, y quedamos, como decimos los charros, que lo mismo nos da el que nos den una bofetada en el carrillo izquierdo que en el derecho.

Es decir, que si por mandato de la ley se eximiera a los colonos del pago total o parcial de contribuciones, vendría compensado automáticamente con una elevación de las rentas.

¿Es esto justo? Como agricultor colono no puede dudarse de mi opinión, pero la experiencia, triste es confesarlo, nos dice que aquello sucedería.

Si nos quitamos las fincas unos a otros; si nos metemos en arriendos absurdos, compitiendo con pagar rentas crecidas y somos nosotros mismos los que hacemos elevar esa renta y no sólo pasamos por todo, sino que por falta de unión y de espíritu de clase contribuimos a aumentar el mal.

Renunciamos en los contratos de arriendo a todos los beneficios legales; pactamos sólo cargas y obligaciones para el cultivador. ¿Y no habríamos de pasar por eso aun cuando en la ley y en la forma se hiciera el propietario el responsable de las contribuciones, en el fondo se acumularán estas a la renta, resultando siempre el pago el labrador? Otra cosa sería si los labradores estuviéramos unidos; si sintiéramos el espíritu de asociarnos y desapareciera la competencia que entre nosotros mismos nos hacemos, si no es-

tuviéramos a la caza de la tierra empeorando la situación del labrador en general por quitar esta o la otra finca al que la lleva o la pretenda.

Porque la reforma de estos problemas no está tanto en las leyes como en las costumbres; las leyes hay medio de burlarlas o de soslayarlas; por eso en vez de pedir nuevas leyes, hagamos primero labradores con instinto de unión, que comprendan que del esfuerzo común saldrá la redención de todos, y que el mal labrador, que por llevar tal tierra con tal dehesa se ofrece a pagar tanto mas de renta, contribuye a la gravedad del mal.

Aparte de que la redención no está en pagar mas o menos contribución y más o menos renta; la solución vendría cuando se hiciera rendir a la tierra el máximo, intensificando la producción y haciendo que los productos agrícolas fueran cuantos deben ser y valieran lo que en justicia deben valer.

Cuando esto ocurriera, y están claros los medios para ello, la tierra daría para contribuciones y rentas.

Luego lo fundamental es enseñar y capacitar al labrador para que sea progresivo y culto y con espíritu de clase, lo demás son consecuencias secundarias.

Pero en esta derivación del Catastro queda otro punto que comentar. Según la proposición del señor Marcos Escribano, el colono será eximido del exceso de contribución que resulte de aquel avance.

¿Pero se han tenido en cuenta los factores que se engloban en la contribución territorial, la renta del propietario, el beneficio o utilidad del colono y el del ganado de labor y renta, o sea en la contribución verdaderamente territorial, la colonial y la pecuaria?

Pídase que se haga una clara separación de estos conceptos; que el propietario pague la parte del tributo correspondiente a su renta, y que el labrador contribuya por las utilidades que él sólo percibe, las correspondientes a su profesión de labrador.

Atando los resortes legales para que no pueda ser desvirtuada esta regla, que sería la que rigiera en los contratos de arrendamiento, por otros pactos en contrario o por documentos privados que compensaran aquella obligación, podría y debería hacerse la reforma de la contribución y del régimen legal de colonia en este sentido.

Queda siempre en pie el problema catastral en su esencia y sus consecuencias; bien o mal hechos los trabajos catastrales, interviniendo más decididamente los agricultores en esos trabajos, haciéndose públicas las cuentas de gastos e ingresos de cultivo, para que las Juntas periciales y los labradores las pudieran discutir y contrastar, se llegaría positivamente a que la fijación del líquido imponible fuera el justo.

Pero aun en el caso de que lo fuera, ¿por qué se ha de aumentar el tipo contributivo en el catorce por ciento, y por qué no rebajarse al seis, al ocho o al que corresponda, para no gravar la producción de la tierra, cuando se hace decir en el papel, y sin contar con los riesgos de esa riqueza, que tal finca debe rendir el trescientos por ciento más que lo amillarado?

De modo que, en conclusión:

1.º No son las leyes mejores, sino los labradores los que han de resolver el problema agrario por sí mismos.

2.º Es ineficaz la solución propuesta, porque resultaría una elevación de la renta viniendo el colono a pagar, por este concepto, renta y contribución.

3.º Que debe pedirse la reforma del régimen contributivo, pagando propietarios y colonos lo que les correspondía por la participación que llevan en la explotación de la tierra.

4.º Que sin afirmar la bondad

del Catastro, debe reformarse el procedimiento, extremando las garantías de defensa del labrador, haciendo públicas las cuentas de gastos y productos para que las juntas periciales las conozcan, las discutan y las resuelvan con los funcionarios para que den un resultado de justicia y realidad.

5.º Que deben constituir un bloque los parlamentarios salmantinos y excitar a los de todas las regiones agrícolas para rebajar el tipo contributivo del catorce por ciento al ocho o al seis.—*Mariano Cobaleda García*, diputado provincial y presidente de la Liga de Agricultores.»

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Manuel García, 3.242 pesetas; don Emilio Gil, 789; D. Valeriano Hernández, 3 219; D. José Piedecasas, 2.251; D. Ramón Martín, 3 242 y don Eduardo Santos, 1.546.

La plaga de la langosta.

El Director general de Agricultura dirigió ayer un telegrama al gobernador civil, participándole que en la *Gaceta de Madrid* del 14 del actual, aparece una Real orden recordándose proceda con la mayor energía al cumplimiento de la real disposición de 19 de Junio último, relativa a los terrenos denunciados por contener germen de langosta, cuya relación deben dar las Juntas locales de plaga, para realizar el servicio de comprobación y acotamiento necesario, a fin de preparar las campañas de otoño e invierno.

Venta de finca.

Se vende la dehesa titulada Revilla de Cedes, término municipal de Armenteros. Para informes, dirigirse a don Francisco Sendin, calle de Zurbarán, número 34, Madrid. 3-a-3

Casa. Se vende una magnífica, muy cerca de la Plaza Mayor. Informará Florencio Sánchez, corredor de comercio, Tavora, número 16. 8-a-6

Buena ocasión. Se vende un coche de caballos, cabrilet y una carretela, muy baratos. Informarán, Pozo Amarillo, 7, almacén. 3-a

Practicante de farmacia. Se necesita en la de D. Virgilio Hernández Calvo, sucesor de Zúñiga, Béjar. 3-1

Aventadora. Se vende una aventadora-limpiadora, seminueva, baratísima. Informarán, en Ramos del Manzano, núm. 6, Salamanca. 8-7

Huerta y ventorro. Se vende la titulada de El Brasileño, con abundantes aguas y hermosa casa al sitio del valde de la Aldehuela, el más concurrido y bonito de Salamanca. Para tratar, con D. Manuel Sánchez, plazuela de San Juan de Sahagún, 5, o en dicha huerta. 15-12

Quiéreme preparar usted mismo un delicioso licor? Compre las cajitas Hispania. Droguería Villalobos. 60-8

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canales, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Faltan aprendices, Prior, número 18, Fotografía.

Se vende retazo de barda, chopo y Fresno, puesto en la estación de Sieteiglesias. Para informes, Santos Gil, en Galisancho. 3-2

Ama de cría. Se ofrece ama de cría, leche fresca, para criar en su casa o en casa de los padres. Informará, Clara González, en Galdinusto. 3-2

Vendo un motor, auxiliar de bicicleta, marca D. K. W., alemana, seminueva. Informarán calle de Arriba, número 8, o su dueño, Cándido Polo, en Cardenosa. 8-2

El secreto de la huelga de Banca y Bolsa.

Hay quienes afirman que la reciente terminada huelga de empleados de Banca y Bolsa puede ser calificada de frustrado tipo colectivo.

Los que tal afirman, razonan así: los empleados de Banca y Bolsa se sindicaron de buena fe, y de buena fe les fueron admitidas por los Bancos las bases que les fueron presentadas y que inmediatamente comenzaron a cumplir. Pero como nada tiene de particular que en los primeros días de un nuevo régimen surjan incidentes, también surgieron éstos en la aplicación de las bases. El primero ocurrió con el Banco Urquijo, que fué condenado por el Sindicato a pagar una multa de cinco mil pesetas, que fueron hechas efectivas sin demora.

A partir de ese instante se entrometieron en el Sindicato algunos sujetos ajenos a él, quienes se hicieron los amos en pocos días.

Surgió otro nuevo incidente en el Banco Español de Crédito y los mangoneadores pretendieron cobrarle un millón de pesetas de multa, comenzando aquí lo que llaman secreto de la huelga, que no es otro que el porvenir que vislumbraban a algunos individuos de vivir a costa de los Bancos.

Se resistió el Español de Crédito y los mangoneadores, sin consultar con los asociados, declararon la huelga general, cuyos motivos no se explicaban ni el Gobierno, ni los Bancos, ni el comercio, ni los mismos sindicados.

Para cobrar el millón de multa o, como ellos decían, para hacer triunfar la huelga, los directores de ésta empezaron a publicar una serie de proclamas en las que decían que iban a descubrir la situación anómala en que, según ellos, se desenvolvían los Bancos y los chanchullos que éstos han venido cometiendo; además, lanzaban unas amenazas tan tremebundas, que los que no estaban en el secreto del asunto, temieron que sobreviniera un verdadero «crack» financiero.

A pesar de los clamores de algunos alarmistas de buena fe, las autoridades dejaron que el conflicto se desarrollara sin su intervención, hasta que, convencidos los promotores de la algarada de que nada conseguían, lanzaron el salvaje que pueda! y dejaron chasqueados a los pobalicones que les dieron crédito.

Y ahora es cuando deben de intervenir las autoridades, para que esos señores prueben las acusaciones que lanzaron contra las casas de Banca, y para que sean juzgados como autores de un timo, que, si ha resultado frustrado, ha llevado la ruina a unos centenares de familias.

CALENTURAS

palúdicas y de dudosa etiología.

El mejor preventivo es el febrifugo JIM (comprimidos). El enfermo debe acudir a su médico, que le recetará estos comprimidos científicamente. Alternable con el emplastro febrífugo JIM. Centro Farmacéutico Semantino y buenas farmacias.

LABORATORIO LEFEL, ROMA.

MADRID

mt. y s. 10-3

CLASICO

Presentado en elegantísimo estuche inglés. Es el papel de fumar de moda. Pruébalo y compare calidad.

: DIEZ CENTIMOS :
en todos los estancos. 17 a 12

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la d. i. autor. Pujol, 3, Salamanca.

El 50 por 100 más barato que nadie vende EL LEON DE ORO

Trescientas piezas crespón marrocaim, 90 centímetros en todo el colorido, a 2,25 pesetas.

Lanillas cuadros y listas, inmenso surtido.

¡No comprar bata ni vestido sin antes ver esta única ocasión!

Alicio López Casero.
Sanchez Barbero, 3.

¡NO CONFUNDIRSE! Esquina San Pablo, junto a Serrano.

«El Antiguo Precio Fijo»

DE
SEBASTIAN RODRIGUEZ SENDINO

instalado en la **Isla de la Rúa, núm. 2**, ofrece a su numerosa clientela pañería, confecciones, tejidos de varias clases y otros artículos a precios sumamente económicos. Visítadlo y os convenceréis.

LA BAJA DEL CALZADO

ES GENERAL
PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN

LA REVOLTOSA
PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3.

PRECIO FIJO